

## SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 2014-118

**“SELECCIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR COMO ALIADOS  
PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA EMPRESA PARA LA  
SEGURIDAD URBANA-ESU”.**

### ADENDA 1

Mediante la presente Adenda se modifica los siguientes aspectos:

#### **Nota 2 del numeral 4.2.3 DISPONIBILIDAD DE UNIDADES: 400/400**

**Nota 2:** Para acreditar la disponibilidad de vehículos de carga (Camiones con Capacidad de 3.5 o 4.5 toneladas, Modelo 2006 en Adelante) el Representante Legal del Proponente deberá suscribir certificado que relacione el parque automotor propio en carga, que cumpla con los criterios referenciados. **Deberá relacionar cada vehículo individualmente, con marca y línea, placas, modelo y capacidad de carga.**

Las demás condiciones que no han sido objeto de modificación o aclaración siguen vigentes.

La presente Adenda hace parte integral de los Términos y Condiciones de la Solicitud Pública de Oferta SPO 2014-118.

Medellín, Abril 11 de 2014